

LA ASAMBLEA INFORMA

Comunicado de nuestra Mutual



Por ser afiliado a A.M.E.B.P.B.A. tenés acceso a la **atención médica a distancia** a través del sistema de telemedicina **IDOC**, de **VITTAL**. El mismo puede ser utilizado desde un navegador web en tu PC, celular o tablet, o bien descargando la aplicación desde la tienda de aplicaciones de tu celular, buscándola de la siguiente manera: "IDOC VITTAL".



PLAY STORE



APP STORE

La primera vez que utilices el sistema IDOC (tanto por navegador WEB o aplicación) vas a tener que **registrarte** eligiendo la modalidad "Otros Socios" y colocar ahí una dirección de correo electrónico a la que tengas acceso y tu número de afiliado de AMEBPBA con barra y dígito verificador. Este registro solo lo debe realizar el **socio titular**. Una vez realizado este paso, te llegará al correo electrónico que hayas ingresado un **vínculo o link de activación**.

También el sistema pide permiso para acceder a la cámara, micrófono, etc. lo que te permitirá **hacer video consultas con un médico**, y así contribuir con la disminución de la circulación de nuestros afiliados, aumentando nuestros esfuerzos para evitar la expansión del CORONAVIRUS en nuestra comunidad.

Cuando tengas que hacer la consulta, y si tenés personas a cargo como hijos, cónyuges, etc, te aparecerá, en primer medida, el listado de estos y **tendrás que indicar cuál de los afiliados a cargo requiere la consulta por video llamada**.

Tanto el sistema por navegador WEB como la aplicación en celular o tablet pueden ser utilizados e instalarse en múltiples dispositivos, pero hay que tener en cuenta que **los afiliados que tenés a cargo no deben registrarse**, sino que ingresarán con las credenciales (email y nro de afiliado) del titular.

Agradecemos la colaboración de Eduardo Geido y Marcela Garcia en la preparación de este instructivo.



**“CON LA FUERZA DE LOS QUE NO SE RESIGNAN”,
¡VENCEREMOS COMPAÑEROS!**

Comisión Directiva
CABA, 25/03/2020